



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de cédulas territoriales denominada “Cédulas Territoriales – Marzo 2022” con código ISIN ES0413211A67 (las “**Cédulas Territoriales**”), siendo BBVA el titular de la totalidad de las Cédulas Territoriales. Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 22 de septiembre de 2026.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Territoriales fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de marzo de 2022 (nº. de registro oficial 131236), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	540.000.000 euros
Número de valores emitidos:	5.400
Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	22 de marzo de 2022
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija
Precio de amortización:	100% del valor nominal unitario
Importe del cupón a ser pagado en la fecha de amortización:	3.383.684,38 euros

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 18 de septiembre de 2026